

Acta de la Agrupación Internacional de Mus de Comunidades Vascas (AIM), celebrada en el salón Javier del Hotel Iruña Park de la ciudad de Pamplona, Navarra (ESPAÑA), el día 31 de Julio de 1998 a las 10:00 horas, al inicio del XXI Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas.

Se encuentran presentes los delegados de:

ARGENTINA	Jorge Rebuffetti
VENEZUELA	Javier Guisasa
ESUADI	Fermin Lertxundi
ESPAÑA	Enrique Fernandez
USA	Pierre Itxarren
FRANCIA	Rene Bereau
CHILE	Casimiro Mendiburu
CANADA	Vicente Belustegui
AUSTRALIA	M <sup>a</sup> Asonción Salazar
MÉXICO	Javier Etxemique
URUGUAY	Emilio Latorre
NAVARRA	Jose M <sup>a</sup> Lorenz.

Asisten también en su calidad de Secretario General de la AIM el Sr. Manuel Arriola y el Sr. Alberto Azpilicueta como secretario de actas.

Punto 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

Punto 2º Identificación de Jugadores y Delegados de las Comunidades Vascas participantes.

Toma la palabra D. Jose M<sup>a</sup> Lorenz e informa que PERU por razones profesionales no puede asistir, y COLOMBIA que estaba



invitada no puede acudir, solicitando se le deje la puerta abierta para acudir a MEXICO, dando la Asamblea la conformidad.

Punto 3º Se entrega un ejemplar de los estatutos, régimen interno, bases y reglamento a cada uno de los delegados.

Se aclara que la redacción responde a lo que se dio conocimiento en MARGARITA (VENEZUELA), introducidas las modificaciones acordadas de acuerdo a lo que se enumera en el acta mencionada.

Se ratifica lo ya expuesto en la asamblea anterior en relación a que el cuerpo organico que agrupa disposiciones que reglamentan la Asociación en la que a los estatutos se refiere, cumple sistemas legales para obtener Personería jurídica y la habilita entre otros beneficiarios a recibir ayudas y subvenciones oficiales, pero lo que realmente reglamenta el funcionamiento, son los anexos: Régimen Interno, Bases y Reglamento.

Punto 4º Se entregue un ejemplar de la Revista publicada en ARGENTINA con motivo de su Campeonato Nacional, al solo efecto de que cada delegado conozca lo expuesto en el 1º Congreso Americano de Centros Vascos.

Punto 5º Determinación de la modalidad de juego. Se propone todos contra todos y en caso de empate para el 1º puesto se jugarían partidas de desempate.

Si persiste el empate, en el caso de que fueran 3 parejas, se plantea como posible solución el "average", es decir

.../...

se clasificarán los dos pareps que mejor promedio hayan obtenido luego de restar la cantidad de chicos ganados de los perdidos.

Si continuare el empate, se clasificará la parepa que más chicos haya ganado, luego de sumar todas las partidas correspondientes, solo en las lucha todos contra todos.

Para el resto de los puestos se clasificarán en orden a lo obtenido por "average" y resto dispuesto arriba.

Punto 6: El próximo año, el Campeonato será organizado por la Delegación de México, según nota leída por D. Manuel Arrida.

Euskadi presenta una carta diciendo que no cree que sea posible su candidatura para el año 2000.

Punto 7: Los Delegados hacen de jueces. Se acuerda que los jueces barajean las cartas.

Punto 8: Nombramiento del Órgano para solucionar controversias que se originen en el transcurso de las partidas. Su fallo será inapelable.

- Juan Gonzalez

- Pierre Etaarren

- Ladebat

Punto 9: Sorteo de las partidas, considerando que los pareps pertenecientes a la misma delegación deben jugar entre ellas en 1º lugar.

El día 8 de Agosto de 1998 a la noche de la mañana se udio a reunir la Agrupación Internacional de Mus (AIM) en el salón Javier del Hotel Irunea Park de PAMPLONA, Navarra (España) de acuerdo con



la convocatoria del día 31 de Julio, asistiendo los mismos delegados que en la asamblea ya mencionada.

Toma la palabra el Secretario General D. Manuel Arrida diciendo que Euzkadi debe lograr la representación de los 3 territorios históricos que la componen, para que de la clasificación entre ellos se haga la parte representante a los mundiales.

Así mismo se comenta que la función de los señores delegados es la de hacer de jueces para lo cual deben de saber jugar al MUS, de la misma forma que son responsables ante el comité organizador con derechos y obligaciones.

sin más que tratar y una vez leída por cada uno de los delegados este acta se procede a su firma dando fe de conformidad.

En PAMPONA, NAVARRA el día ocho de Agosto de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

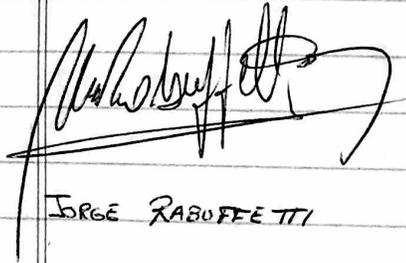
EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA AGRUPACION  
INTERNACIONAL DE MUS

EL PRESIDENTE DE  
LA FEDERACION  
NAVARRA DE MUS

  
MANUEL ARRIDA

JOSE MARIA LORENS

DELEGADO DE  
ARGENTINA



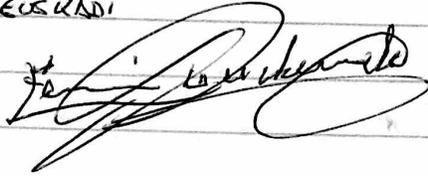
JORGE RABUFFETTI

DELEGADO DE  
VENEZUELA



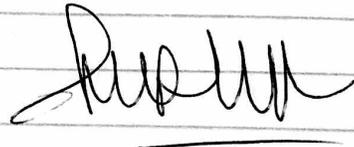
JAVIER GUIASOLA

DELEGADO DE  
EUSKADI



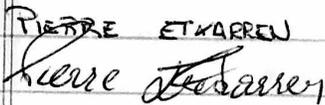
TERMINO ERTKOUDI

DELEGADO DE  
ESPAÑA



ENRIQUE FERNANDEZ

DELEGADO DE  
USA



PIERRE ETXARREN

DELEGADO DE  
FRANCIA



RENNE BERAU

DELEGADO DE  
CHILE



CASIMIRO MENDIBURU

DELEGADO DE  
CANADA

VICENTE BELAUSTEGUI





DELEGADO DE

AUSTRALIA

M<sup>a</sup> Asunción Salazar

DELEGADO DE

MEXICO

M<sup>a</sup> ASUNCION SALAZAR

JAVIER ETXENIQUE

DELEGADO DE

URUGUAY

J. Etxenique

E. Latorre

EMILIO LATORRE

TAMPONA, 8 de AGOSTO de 1998. Entrego este libro de actas de la Agrupación Internacional de MOS al SR. Javier Etxenique delegado de MEXICO

Jose Maria Florens

J. M. Florens

Javier Etxenique

J. Etxenique